



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Sangonera La Verde, Murcia, a veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y nueve minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Sangonera La Verde para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Francisco Noguera Hernández, y es asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad de Sangonera La Verde, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Socialista
D. Francisco Noguera Hernández (Presidente)
D^a María Teresa Guillen Hernández
D. Juan José Guirao Soto
D^a Antonia Concepción Aroca Frutos (Ausente)

Por el Grupo Municipal Popular:
D. Eugenio Espín García
D. Manuel Noguera García
D^a María del Carmen Martínez Noguera (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. Juan Iniesta Paredes (Vicepresidente)

Por el Grupo Municipal Vox:
D. Antonio Guirao Guirao

El número total de Vocales asistentes, nueve, es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. El Presidente agrade en especial la presencia de D. Antonio Benito Galindo, Concejal Delegado de Educación, Agenda Urbana y Gobierno Abierto. A continuación, el Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 14 de Julio de 2022 y Acta de Pleno Extraordinario de 7 de Septiembre de 2022

El Presidente toma la palabra, pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma los Borradores de las Actas y el resto de Documentación de los Plenos. Los Vocales dan su conformidad. El Presidente comenta si están conformes con la redacción dada a las mismas, manifestando estar conformes. Tras el Debate y Deliberación de las Actas, se procede a la Votación.



Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 14 de Julio de 2022. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Extraordinario de 7 de Septiembre de 2022. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

2.-Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

944 SANGONERA LA VERDE									
PLENO ORDINARIO DE 29.09.2022									
INFORME DE GASTOS DEL PERÍODO									
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920220023206	AD	11/07/2022		2022 0 944 9240 22609	4.936,80	B30030787	PIROTECNIA CAÑETE, S.L.	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Patronales. Fuegos Artificiales 1 de Agosto. Pleno 08.07.2022	220220064346
920220023209	AD	11/07/2022		2022 0 944 9240 22609	365,00	B73030796	LUDOMUR, S.L.	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Patronales. Instalación Cuatro Emulores del 20 de Junio al 2 de Agosto. Pleno 08.07.2022	220220060375
920220023338	AD	11/07/2022		2022 0 944 9240 22609	2.843,50	743231059	RUIZ MERCADER JOSE	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Patronales. Actuaciones de Cantos y Humor el 28 de Julio. Pleno 08.07.2022	220220060376
920220023456	AD	12/07/2022		2022 0 944 9240 22609	18.125,80	484840615	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Patronales. Escenario, Carrozas, Sonomóviles días 24,30,31 Julio y 1 Agosto. Pleno 08.07.22	220220060377
920220023463	AD	12/07/2022		2022 0 944 9240 22609	15.367,00	B73647224	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Patronales. Actuaciones 22,23,26,27,31 Julio y 1 Agosto. Pleno 08.07.2022	220220060378
920220024063	AD	18/07/2022		2022 0 944 9240 22617	2.528,90	528042422	AULLO GARCIA, MIGUEL	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Patronales. Actuación Grupo Sharabia 29 Julio. Pleno 08.07.2022	220220060381
920220023840	AD	20/09/2022		2022 0 944 9240 22617	4.997,30	528025306	PEREZ PINOS FRANCISCO JOSE	944 SANGONERA LA VERDE. Fiestas Populares Torreguill. Suministro Escenario, Equipo Sonido. 2022-015-003471	220220060381
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)					49.162,39				
920220024073	AD	18/07/2022	2022 2 944 1 1	2022 0 944 9240 61999	14.999,95	B73979346	DESARROLLOS TECNICOS DEL LEVANTE, S.L.	944 SANGONERA LA VERDE. Refuerzo Firme y Otros Varias Calles. Exptes. 2021-369 y 2021-1377 y 2022-1105. Pleno 13.06.2022	220220060382
920220028654	AD	17/09/2022	2022 2 944 1 1	2022 0 944 9240 61999	4.580,93	B30355135	CONSTRUCCIONES J.M.GAS, S.L.	944 SANGONERA LA VERDE. Avda Mjal Blanco. Reposición Pavimento. 2022-015-002814	22022007685
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)					19.580,92				
TOTAL GASTOS DEL PERÍODO					68.743,22				

944 SANGONERA LA VERDE											
PLENO ORDINARIO DE 29.09.2022											
INFORME DEL PRESUPUESTO											
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Extraordinarios	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Pendientes de Utilización	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	944	9240	21000	39.035,00	0,00	0,00	39.035,00	0,00	0,00	8.581,91	30.453,09
0	944	9240	21200	17.912,00	0,00	0,00	17.912,00	0,00	0,00	4.942,41	12.969,59
0	944	9240	21300	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	944	9240	21500	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	944	9240	21600	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	944	9240	22199	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	944	9240	22601	1.513,00	0,00	0,00	1.513,00	0,00	0,00	0,00	1.513,00
0	944	9240	22609	15.130,00	0,00	0,00	15.130,00	0,00	0,00	54.123,76	-38.993,76
0	944	9240	22617	49.709,00	0,00	0,00	49.709,00	0,00	0,00	52.841,61	-3.132,61
0	944	9240	22699	100,00	0,00	0,00	100,00	111,32	111,32	0,00	-11,32
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				123.799,00	0,00	0,00	123.799,00	111,32	111,32	120.489,69	3.197,99
0	944	9240	6090019	0,00	241,78	0,00	241,78	0,00	0,00	241,78	0,00
0	944	9240	6190019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	944	9240	61999	0,00	50.848,79	50.848,79	50.848,79	0,00	0,00	19.580,92	31.267,87
0	944	9240	6220019	0,00	373,92	0,00	373,92	0,00	0,00	0,00	373,92
0	944	9240	6230019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	944	9240	6250019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	944	9240	6320019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)				0,00	51.464,49	50.848,79	51.464,49	0,00	0,00	19.822,70	31.641,79
TOTAL PRESUPUESTO				123.799,00	51.464,49	50.848,79	175.263,49	111,32	111,32	140.312,39	34.839,78

3.-Proposición del Presidente de la Junta sobre Ordenación del Tráfico en el Barrio La Yesera de Sangonera La Verde

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición y al Informe del Servicio de Tráfico sobre dicha ordenación. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín para comentar que sería conveniente comprobar in situ lo informado por los Técnicos de Tráfico, dejando en asunto sobre la mesa, y con posterioridad aprobar o no lo informado. El resto de la Junta, incluido el Presidente lo considera acertado. El Vocal de Vox hace otras aportaciones a lo informado por Tráfico. Los Vocales de la Junta, por Unanimidad determinan dejar sobre la Mesa el asunto, emplazándose para comprobar la viabilidad de lo informado, y en su caso, aprobar, modificar o rechazar el Informe. El Vocal del Grupo Popular D. Manuel Noguera comenta que se tenga en cuenta también la Reordenación del Tráfico a la entrada de la Pedanía con una Rotonda. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se Aprueba por Unanimidad, dejar sobre la Mesa para su posterior Votación. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7, 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.-Mociones de los Grupo Políticos

Mociones del Grupo Popular

4.1.-Moción del Grupo Popular sobre Valla de Pista Polideportiva del Jardín de la Calle El Palmeral de Sangonera La Verde



A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín para dar lectura a su Moción, indicando que en el pleno del 30/6/2021, se aprobó por unanimidad instar a la concejalía de parques y jardines, la colocación de una valla protectora, en la zona este, de la pista deportiva, ya que carece totalmente de ella, quedando libre hacia los juegos infantiles y personas que están paseando o simplemente sentadas en uno de los bancos, con el consiguiente peligro de que puedan recibir el golpe de algún balón, u otro objeto contundente a gran velocidad que pueda salir de dicha pista, como digo, los juegos infantiles están pegados a dicha pista sin protección. Comenta que ésta esta moción fue aprobada por unanimidad, además el Sr, Fran Noguera, hoy presidente de la Junta, comento que había tenido oportunidad de hablar del tema con la concejalía de Barrios y Pedanías, Ainhoa y que había tomado nota para su realización. El Presidente de la Junta comenta que la Concejala tiene conocimiento de éste asunto y del interés de la Junta para que se realice. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Ayuntamiento de Murcia, en concreto a la concejalía de Parques y Jardines, a la pronta solución de la valla del jardín de la calle el Palmeral, sito en la pista deportiva. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.2.-Moción del Grupo Popular sobre Tráfico en Calle Huerta de Sangonera La Verde

El Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín toma la palabra para dar lectura a la Moción. Indica que debido a la peligrosidad que entraña hacer un giro a la izquierda, en la calle mayor, dirección el Palmar, hacia calle Huerta, para salir a la Carretera de Alcantarilla o desvío, agravándose con los aparcamientos, a ambos lados y los vehículos que vienen hacia el pueblo desde el desvío, algunas veces se ven colapsados, hacia el norte y el sur, creando una situación de peligro importante, así como un parón en la propia carretera Mu 603 desde el Palmar hacia Sangonera, una vez que el semáforo esta en verde,. Este hecho se ha recrudecido aún más desde que al fondo de esta calle (huerta) se ha instalado un nuevo negocio que atrae a gran cantidad de vehículos que giran hacia la izquierda, entorpeciendo así también la apertura del semáforo en la calle, colapsando así también la calle mayor. Comenta que hay que retomar la Moción Aprobada por Unanimidad en el Pleno de 5/02/2020, en referencia a poner la Calle de la Huerta dirección prohibida desde la Calle Mayor en el cruce con la Calle Iglesia hacia carretera de Alcantarilla. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar al Servicio de Tráfico el estudio, lo más urgente posible, el poner la Calle Huerta dirección prohibida desde la Calle Mayor, en el cruce con la Calle Iglesia, hacia Carretera de Alcantarilla. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7, 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.2.-Moción del Grupo Popular sobre Reparación de Rejillas en Avda. Constitución y Otras en Sangonera La Verde

Toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín para dar lectura a la Moción. Comenta que desde hace ya varios meses, las rejillas de los imbornales hacen ruido al ser golpeados cuando pasa algún vehículo, esto se ha visto agravado más en los meses de verano, ya que las ventanas, permanecen abiertas, y perturba el descanso de los vecinos, debido al alto número de vehículos que suelen pasar y pisar dichas rejillas, dando lugar a que algunos vecinos, han intentado repararlas, ellos mismos, aunque la reparación ha durado poco, hace un tiempo desde esta junta municipal, se dio aviso y lo arreglaron con mucha celeridad, no entendemos ahora por qué tanto tiempo para poner una simples gomas, a las rejillas y evitar así el ruido.



Exigir desde la Junta Municipal y el Ayuntamiento de Murcia, a quien corresponda, la reparación por ruidos de las rejillas de los imbornales de la Avda. Constitución con Calle Mayor, y los de la calle Nueva. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Ayuntamiento de Murcia, Aguas de Murcia, a la reparación por ruidos de las rejillas de los imbornales de la Avda. Constitución con Calle Mayor, y los de la Calle Nueva. Que se realicen los trámites pertinentes para la pronta solución de este problema, no se puede permitir que los vecinos colindantes tengan que estar sufriendo permanentemente estos ruidos diarios, e inclusive a altas horas de la madrugada. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.4.-Moción del Grupo Popular sobre Iluminación de Vestuarios en el Campo de Fútbol de Sangonera La Verde

El Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín toma la palabra para dar lectura a su Moción. Indica que con fecha 28 de junio, se redactó un escrito por parte de la concejalía de Deportes, (el cual adjunto), a la escuela deportiva Polideportivo Atlético Sangonera, donde se le comunicaba que se le cedía para su uso los antiguos vestuarios, que estaban en desuso, debido a la gran avalancha de material que esta escuela está teniendo en esta temporada. En dicho escrito también dice, que la adecuación de la instalación eléctrica existente correrá a cargo de la concejalía. El Presidente comenta que se ha puesto en contacto con el Técnico de Deportes, visitarán las instalaciones y se procederá a su adecuación. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar a la Concejalía de Deportes a que se agilice lo antes posible, dicha adecuación, ya que, con los cambios de horario próximos en pocas semanas, será inviable por la oscuridad utilizar dicha zona, con la seguridad pertinente. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.5.-Moción del Grupo Popular sobre Aparcamiento de la Calle Los Almendros de Sangonera La Verde

El Vocal de Grupo Popular D. Eugenio Espín da lectura a la Moción indicando que al parecer, y digo al parecer, porque no encuentro los datos en las actas de esta junta municipal, donde se aprobase, la prohibición total, de aparcar a ambos lados en la calle Los Almendros de Sangonera la Verde, calle por cierto que tiene unos 4,85 metros, de acera a acera, y según datos recabados, ha sido a iniciativa particular, posiblemente, nosotros no lo tengamos por motivos de la pandemia y la no celebración de plenos, el hecho es que esta iniciativa, está perjudicando seriamente a los vecinos de la calle, ya que inclusive cuando han parado para dejar la compra, o unos minutos, al salir se han encontrado con la denuncia, (cuanta celeridad para esto). Esta calle es muy poco transitada, y decir poco es mucho ya, además es de sentido único de este a oeste, por lo que no sería posible dos vehículos circulando en dirección opuestas en la fotografía, se demuestra, que caben dos vehículos perfectamente paralelos uno aparcado y otro circulando, no es de recibo, condenar a los vecinos a no poder ni tan siquiera para en su propia puerta, cuando se ve perfectamente que pueden seguir circulando los vehículos, esto ha provocado un movimiento vecinal con firmas de todos los vecinos, que adjunto al escrito. El Vocal del Grupo Ciudadanos indica que las calles de la Pedanía son muy estrechas dificultando el aparcamiento en casi todas ellas. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Servicio de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia, a la restitución de un lado para aparcamiento en la Calle Los Almendros, respetando



claramente los vados existentes en la zona, y quitando la raya amarilla. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

Mociones del Grupo Vox

4.6.-Moción del Grupo Vox sobre Limpieza de Matorrales en el Desvío de Sangonera La Verde

A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Vox D. Antonio Guirao para indicar que en Sangonera disponemos de muy pocas zonas, donde las personas y los ciclistas pueda hacer un poco de ejercicio, por tanto, debemos de mantener lo poco que tenemos en óptimas condiciones. Por la proliferación de las últimas lluvias, los arcenes de la carretera del desvío se han llenado de matorrales, siendo esto un peligro para los viandantes y ciclistas que tienen que ir sorteando, con un gran peligro de caída. Por el caso contrario que es el calor extremo, que hemos sufrido este verano las palmeras, muchas de sus palmas están secas y se caen, siendo esto también un peligro para los vehículos. El Presidente de la Junta comenta que la limpieza y desbroce de esa zona está fuera del contrato que tiene el Ayuntamiento con la empresa de limpieza. También comenta el Presidente que la poda de palmeras está haciéndose en la Pedanía. Los Vocales apuntan sobre la dificultad que existe en delimitar la competencia de esas limpiezas, ya que está compartida entre Ayuntamiento de Murcia, Comunidad Autónoma y Estado. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el desbroce y limpieza de los arcenes, también la poda de las palmas que están secas de las palmeras. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7, 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.7.-Moción del Grupo Vox sobre Mayor Presencia Policial en Sangonera La Verde

El Vocal del Grupo Vox D. Antonio Guirao da lectura a la Moción, indicando que después de la nueva incorporación de los 46 agentes de Policía Local, para los servicios de Pedanías, es el momento de volver a solicitar más presencia policial en nuestro pueblo. Con una población que supera los 12.000 habitantes y siendo una de las pedanías más pobladas del municipio de Murcia, debemos solicitar la presencia policial teniendo en cuenta estos factores. Es muy importante para los comercios y habitantes de la pedanía, la mayor presencia policial para transmitirles más seguridad y a la vez sirve de disuasión para posibles actos delictivos. El Presidente comenta que se ha reunido con el Comisario del Cuartel que incluye a la Pedanía. Comenta que aumentará en 2 efectivos más con la incorporación de los 46 nuevos agentes, aumentaran la vigilancia fines de semana y por la noche. El Vocal del Grupo Ciudadanos D. Juan Iniesta comenta su malestar por no tener mayor presencia de otras policías. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: Solicitar más presencia policial, atendiendo a las circunstancias de ser una de las pedanías más pobladas del municipio de Murcia. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 4; 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox. Los 3 Vocales del Grupo Socialista se Abstienen.

4.8.-Moción del Grupo Vox sobre Publicación de los Plenos en Página Web en Sangonera La Verde

El Vocal del Grupo Vox D. Antonio Guirao toma la palabra para dar lectura a la Moción. Indica que son muchas las personas que por trabajo o por motivos familiares, no pueden asistir a los plenos, tenemos una herramienta para hacerles llegar la información que necesitan, sobre los



problemas de la pedanía. El Vocal del Grupo Ciudadanos D. Juan Iniesta comenta que se dé la misma cobertura que en el Ayuntamiento de Murcia. También comenta la posibilidad de instalar una cámara fija para su grabación. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación Aprobándose por Unanimidad: Que la Junta Municipal realice las gestiones necesarias para la publicación de todos los plenos. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

4.9.-Moción del Grupo Vox sobre Poda Urgente en Jardines y Zonas Peatonales en Sangonera La Verde

El Vocal del Grupo Vox toma la palabra para dar lectura a ésta Moción. Comenta que éste verano con el calor extremo, que han padecido todos los árboles y palmeras de nuestros jardines y aceras, se han secado muchas de sus ramas, con el peligro que puede ocasionar la caída a un niño a una persona mayor que son los que habitualmente están en los jardines o pasan por las aceras del pueblo. El Presidente comenta que se está realizando continuamente las podas necesarias para el correcto mantenimiento de Jardines y Zonas Peatonales, y que de forma concreta existen campañas como la actual de poda de palmeras, comenta que no procede la Moción toda vez que el servicio se está prestando correctamente. El Vocal del Grupo Popular D. Manuel Noguera comenta que el arbolado existente en la Puerta de la Iglesia se debe revisar por existir necesidad de poda. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, No Aprobándose: Solicitar al Ayuntamiento de Murcia o la concejalía correspondiente la poda inmediata de todas las ramas secas de los árboles de jardines y aceras de la pedanía. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 1, el del Grupo Vox. Votan en Contra los 3 Vocales del Grupo Socialista y el Vocal del Grupo Ciudadanos. Los 2 Vocales del Grupo Popular se Abstienen.

Mociones del Grupo Socialista

4.10.-Moción del Grupo Socialista sobre Trasplantado de Palmera en Calle Cervantes

El Vocal del Grupo Socialista D. Francisco Noguera toma la palabra para dar lectura a la Moción. Indica que tras varias peticiones vecinales existe una palmera en Calle Cervantes nº 5, que por la altura ganada llega a balancear de tal forma que alcanza a tocar el tejado de las viviendas colindantes con el peligro que conlleva. El Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín comenta que el Acuerdo ya se tomó en otra Legislatura, que el Vecino interesado lo ha llevado a la empresa STV y lo ha vuelto a reiterar a la Junta el Vecino. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar al Servicio de Parques y Jardines que a la mayor brevedad posible realice el trasplante de ésta palmera a otra zona segura y adecuada. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

5.- Informe del Presidente

Comenta que lo dará en el próximo Pleno.

6.- Ruegos y Presuntas

En tiempo y forma las presentadas por el Grupo Vox.



Solicitar al Pedáneo información sobre el Proyecto de los Presupuestos Participativos.
Los Vecinos solicitaron el proyecto de Accesos al Colegio Rafael Nicolás Raya y Acera de Calle Polideportivo, y otras aceras conforme al resto del presupuesto.
Solicitar al Pedáneo información sobre las Fiestas de Torreguil.
El Presidente comenta que se ha informado en el Informe del Presidente sobre las Fiestas, y que la Junta ha participado en los gastos de éste Barrio de la Pedanía, y ha participado con la Comisión de Fiestas de Torreguil.
El Vocal del Grupo Popular D. Manuel Noguera hace un Ruego al Presidente de la Junta para que se le informe del gasto total de las Fiestas Patronales de Sangonera La Verde 2022, todos los gastos ocasionados a la Junta y donaciones de todas empresas públicas y privadas. El Presidente comenta que lo hará.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintitrés horas y cuarenta y nueve minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal de Sangonera Verde,

Sangonera La Verde, a 29 de Septiembre de 2022
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Francisco Noguera Hernández

D. Jesús Valverde García